



El rentismo de los empresarios

Inversión privada y renta del petróleo

ASDRÚBAL BAPTISTA

Existe una dimensión del proceso económico venezolano a la que no se ha prestado la atención debida. Se trata de la relación entre la inversión privada y la renta percibida por el Estado con cargo a su propiedad del subsuelo. Dada la importancia que tiene la primera de estas dos variables en la discusión económica convencional –la segunda se obvia en medio de discusiones cargadas de mala ideología–, ha de ser útil disponer de los elementos que aquí habrán de aportarse. Antes de entrar en la discusión propiamente dicha, sin embargo, es conveniente aclarar algunas ideas.

Precisiones conceptuales

Bajo el vocablo inversión se entiende aquí el gasto que realizan los hombres de negocios o empresarios de cara a la producción futura de bienes y servicios. En tal respecto hay un vínculo directo entre los actos de producir y de invertir. Con esta última idea se quiere decir que cuando alguien adquiere unos papeles financieros, acciones o bonos, no realiza una actividad de inversión estrictamente. Obtendrá sus rendimientos, cómo dudarlo; también puede suceder que los recursos monetarios hayan de servir para la adquisición de medios de producción por parte de quienes emitieron esos papeles o bonos. No obstante ello, empero, resulta impropio hablar aquí de un acto original de inversión. El adquirente de dichos instrumentos financieros no es un inversor en cuanto de su acción no se

desprende de modo directo un aumento de la capacidad de producir.

Más todavía, esa inversión se denomina fija en cuanto el gasto que envuelve se materializa en medios de producción cuya duración física es más o menos larga, es decir, unos años. Se indica así que hay inversiones en materias primas que se procesan casi inmediatamente, o en el pago de la fuerza de trabajo. En tal sentido, estas últimas son más bien inversiones circulantes, como se las suele denominar. Dicha inversión fija, por el contrario, se expresa en nuevas maquinarias, en equipos de transporte, en obras civiles de infraestructura, que perduran por un tiempo más o menos prolongado.

La inversión fija, además, se asocia con el crecimiento de la capacidad productiva. Aquí debe tenerse presente una distinción adicional, a saber, la que se destina a reponer equipos e instrumentos que por su uso se han deteriorado o consumido, y la que añade nuevas fuerzas. La primera, o inversión de reposición, mantiene intacta las capacidades de producir; la segunda, o inversión neta, hace crecer las potencialidades productivas.

Estas inversiones netas, en general, son las que se tienen en la mente cuando se piensa en el crecimiento económico y en su dependencia de la inversión. Aunque dada la dificultad para establecer en los hechos la diferenciación bajo comentario, se prefiere utilizar la inversión bruta como la variable relevante del análisis.

Un comentario metodológico adicional debe agregarse. En el caso de la inversión privada, así, hay un componente del total invertido que no deja de presentar sus problemas. Se trata del gasto en viviendas. Se lo incluye como tal gasto de inversión pero, al mismo tiempo se suele aclarar que más bien es un gasto de consumo en un objeto excepcionalmente duradero. En todo caso, en estas páginas se adopta este último criterio. Luego se comentará el procedimiento aquí seguido en relación con esta materia.

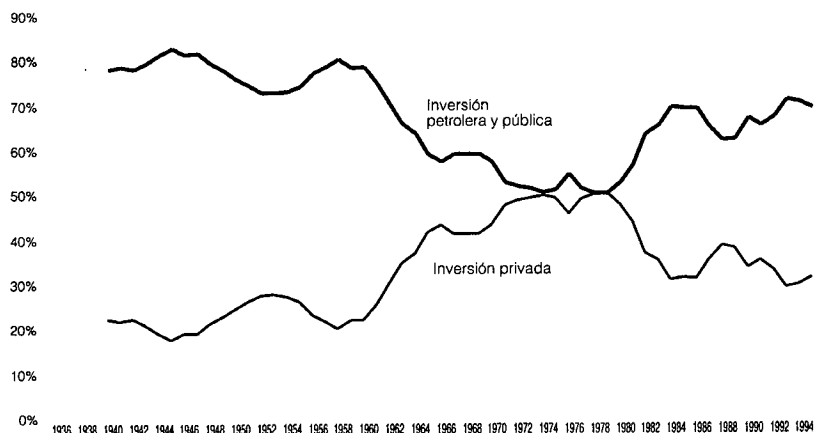
Finalmente, en el caso de la economía venezolana, y por sus particularidades, conviene distinguir la inversión de acuerdo con el sector que la realiza. En tal respecto cabe hablar de la inversión petrolera, pública y privada. Las razones para así proceder se reducen a la necesidad de individualizar adecuadamente lo sucedido en el ámbito del petróleo.

El desenvolvimiento de la inversión privada

Pues bien, con estos comentarios por delante puede procederse a dar una imagen del comportamiento de la inversión privada en los últimos sesenta años. En el Gráfico 1 se muestran los tamaños relativos de la inversión privada (se excluye según lo dicho el gasto en viviendas) y de la no privada (pública y petrolera) con respecto a la inversión total (véase con relación a las fuentes Asdrúbal Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-1995*, Fundación Polar, Caracas, 1997, cuadro V-4).

GRAFICO 1

Tamaños relativos de la inversión privada y no privada: Venezuela 1936-1995

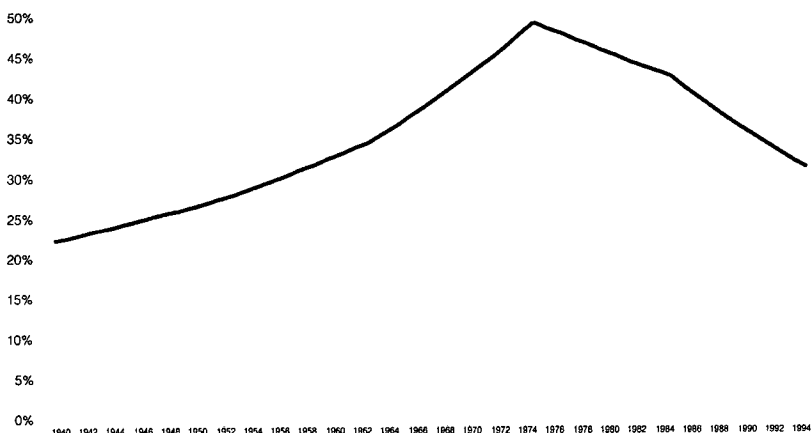


Aparte otros detalles que podrían comentarse, se quiere aquí poner el acento en el curso de la inversión privada, que ha sido a todas luces disparate. Es así como luego de un tiempo de creciente predominio, que abarca más o

menos los treinta primeros años, viene su prolongado retroceso hasta el mismo tiempo presente. Esto se hace del todo claro en el Gráfico 2 donde se reproducen las tendencias que llevan consigo las cifras correspondientes del porcentaje de la inversión privada.

GRAFICO 2

Tendencias de la inversión privada: Venezuela 1936-1995
Porcentaje de la inversión privada respecto del total de la inversión



Queda así claramente señalada la manera cómo se han desenvuelto los gastos de inversión realizados por el sector privado de la economía. Si se tiene presente que la inversión total ha declinado en los últimos 20 años de forma aparatosa, al punto de que hoy es menos de la mitad de los que fue hacia mediados de la década de los 70, se apreciará entonces cuán escuálida terminó por ser la presencia de los intereses privados en la escena productiva nacional. Pero aquí no concluyen las cosas.

Los capitalistas venezolanos, la inversión y la renta petrolera

La estructura de la economía capitalista –valga desestimar por inútiles los eufemismos de economía moderna o de mercado– descansa sobre las condiciones históricamente particulares que surgen de las relaciones de trabajo. Es en el mercado de trabajo, en efecto, de donde dimanan las poderosas energías creadoras que la caracterizan y que tipifican su presencia en la historia de

la humanidad. Se quiere indicar que el motor de la inversión se alimenta de las resultas económicas de la producción, esto es, del mercado de trabajo, y al mismo tiempo sus consecuencias re-vierten sobre dicho punto de partida creando así ese movimiento espectacular que es el crecimiento económico contemporáneo.

No es éste el caso, sin embargo, de la economía venezolana. La presencia en su seno de un ingreso (renta) internacional captada con cargo a la propiedad del subsuelo por el Estado, que ha formado parte de la economía venezolana durante muchas décadas y que, además, es significativo respecto de su tamaño, conformó una estructura singular a la que cabe mejor la denominación de capitalista rentística, (véase Asdrúbal Baptista, *Teoría económica del capitalismo rentístico: economía, petróleo y renta*, IESA, Caracas, 1997). Por lo tanto, fueron otras las reglas que determinaron la conducta de la inversión, entre otras, por ejemplo, que su financiamiento en general provino de la renta misma antes que del esfuerzo productivo *strictu sensu*.

Efectivamente, del análisis de las cifras relevantes se pone de manifiesto una conducta de los hombres de negocio que no resulta sorprendente, a la luz de lo que hoy se sabe del capitalismo rentístico, aunque también es cosa cierta que no se la ha evidenciado como es debido.

Los ingresos generados en la economía venezolana provienen de dos fuentes que deben separarse rigurosamente: las actividades productivas y la propiedad del subsuelo. En general, los obtenidos con cargo a la propiedad los paga la economía internacional, en tanto que los primeros tienen un origen interno. Ambos ingresos se dirigen básicamente en dos direcciones, a saber, hacia los trabajadores y hacia los empresarios. Cabe así hablar, siguiendo la nomenclatura de la contabilidad social, de la remuneración del trabajo y del excedente de explotación. Más todavía, aun siendo cierto que todos los ingresos terminan en estos dos destinos, es posible, bajo ciertos supuestos (véase Apéndice A y Bases cuantitativas de la economía venezolana, op.cit, cap.III), separar lo que corresponde a trabajadores y empresarios en los ingresos generados en las actividades productivas nacionales, de la renta internacional cobrada por el Estado venezolano en su condición de propietario.

CUADRO 1
Datos fundamentales de la economía venezolana: 1936-1995
(Millones de bolívares)

	Excedente de explotación	Consumo de capital fijo	Remuneración del trabajo	Renta petrolera	Inversión petrolera	Inversión privada	Inversión pública	Consumo total	Gasto en viviendas
1936-1995	1757343	6482332	11357787	5843018	2295001	2577128	274884	30373989	1282382

CUADRO 2
Los capitalistas en Venezuela: 1936-1995
(Millones de bolívares)

	Excedente de explotación disponible por los capitalistas no petroleros	Consumo de los capitalistas	Inversión privada
1936-1975	453446	427236	84028
1976-1995	15745184	18588966	2417776
1936-1995	16198630	19016202	2501804

Descontados los impuestos directos que se pagan al fisco, es lo usual que los ingresos de los trabajadores se gasten en bienes de consumo para su subsistencia y que el excedente de explotación se destine a comprar bienes de inversión. Sin embargo, y como se verá en un momento, esta afirmación debe calificarse grandemente en el caso de Venezuela. Más todavía, resta el provento rentístico del petróleo que también se gasta.

El cuadro 1 resume la información fundamental sobre estos hechos de la vida económica venezolana. Las magnitudes ofrecidas se expresan en bolívares a precios corrientes y son el agregado, en cada rubro, de lo sucedido entre 1936 y 1995.

Pues bien, a partir de la información anterior y bajo ciertos supuestos (véase apéndice A), resulta posible obtener la información que se muestra en el siguiente cuadro 2. Se emplean dos subperíodos de observación 1936-1975 y 1976-1995 así como el período íntegro 1936-1995. La partición temporal no es arbitraria o caprichosa y obedece, de hecho, a razones económicas que aquí no se explayan, (véase Baptista, *Teoría económica del capitalismo rentístico*, op.cit., cap. 15).

Como se observa, y sin entrar en otros detalles, los gastos del sector privado venezolano en el lapso de observación excedieron de manera significativa los recursos obtenidos de la producción nacional. Sin embargo, esta conducta difiere según se trate de uno u otro subperíodo observado.

Fuera como fuere, de todo esto se siguen unas ciertas conclusiones que resulta útil plantear en general. En primer lugar, la disparidad entre ingresos y gastos fue desde luego cubierta por la renta petrolera. La afirmación que sigue es trivial más no por ello no debe dejar de escribirse: los capitalistas venezolanos tanto como los asalariados participaron en la distribución de este provento. Segundo, los capitalistas, al final de las cuentas, dejaron de ser tales y, más allá de la forma y apariencia, su conducta verdadera adquirió otros matices asociados con lo que se suele denominar el parasitismo rentista (véase el gráfico 3 del apéndice B). Tercero, los hechos anotados agregan una nueva dimensión al colapso de la estructura capitalista-rentística y perfilan aún más su singular naturaleza, (véase Baptista, *Teoría económica del capitalismo rentístico*, op.cit., caps. 15 y 16). Aquí se revela por primera vez la pérdida de un presupuesto básico de la sociedad capitalista y en cuanto esta condición histórica pueda haberle pertenecido a la economía venezolana, a saber, que sus hombres de negocios son, por sobre todo, hombres de inversión. Aquí se ha puesto de relieve dicha pérdida, es decir, que los empresarios venezolanos abandonaron en las décadas pasadas su papel económico.

Los capitalistas dejaron de ser tales y, más allá de la forma y apariencia, su conducta verdadera adquirió otros matices asociados con lo que se suele denominar el parasitismo rentista.

ASDRÚBAL BAPTISTA
Economista, Profesor titular del IESA

Apéndice A

En el Cuadro 3 se entrega la información detallada que sirve de fundamento al análisis precedente.

CUADRO 3

Información estadística relevante: Venezuela 1936-1995

(Millones de bolívares)

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)
1936-1940	4300	4160	947	807	459	696	3853	588	7859	3699	-188	697	929
1941-1950	25535	24209	7218	6148	3460	5098	21710	4880	48248	24040	-5726	3923	5412
1951-1960	78203	65910	31866	11290	10802	23761	73020	22747	140724	74814	-12076	13157	20274
1961-1970	167865	147083	51983	8414	28338	28194	168292	38571	303936	156852	-3542	34317	47315
1971-1980	670034	491441	266678	29188	155479	144661	647505	214907	1044623	553181	-13202	235063	156848
1981-1990	2895990	1926107	1237373	294316	414333	542453	2714864	1153208	4867442	2941335	-99227	290109	1255374
1991-1195	13731512	8698877	4246953	1944838	1888933	1832264	12519730	4126142	23961157	15262280	-2755603	705116	4996179
1936-1995	17573440	11357787	5843018	2295001	2501804	2577128	16148974	5561044	30373989	19016202	-2889563	1282382	6482332

(A) Excedente de explotación

(B) Remuneración del trabajo

(C) Renta petrolera

(D) Inversión en el sector petrolero

(E) Inversión privada (se excluye el gasto en viviendas)

(F) Inversión pública

(G) Excedente de explotación deducida la inversión petrolera y una tasa de impuestos directa igual al 2.5 por ciento

(H) Renta petrolera deducido el 30 por ciento de la inversión pública así como el 30 por ciento del gasto en viviendas.

(I) Consumo privado. Esta cifra incluye el 70 por ciento del gasto en viviendas.

(J) Consumo del excedente. Esta cifra resulta de deducir del total del consumo privado, que incluye el 70 por ciento del gasto en viviendas, el consumo de los asalariados, que es igual al monto de las remuneraciones por ellos recibidas.

(K) Diferencia entre el excedente disponible (columna H) más el consumo de capital fijo y los gastos de consumo de los capitalistas (columna J) más los gastos de inversión privada (columna E).

(L) Gasto en viviendas.

(M) Consumo de capital fijo

Supuestos tras el análisis estadístico

1. Las cifras relativas al excedente y a la remuneración del trabajo surgen de las cifras del ingreso nacional, deducida la renta petrolera, y de acuerdo con las participaciones relativas que se tienen en las estadísticas oficiales. En 1936 se usa la cifra reportada en la publicación *El Ingreso Nacional de Venezuela* (Caracas, 1948), p. 93. A partir de 1950, véase Asdrúbal Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-1995*, Cuadro IV-3. Para las cifras entre 1936 1950 se hizo una interpolación geométrica.

2. Se supone que el 40 por ciento de los gastos de inversión y de salarios del Estado se pagó con cargo a la renta petrolera. Del mismo modo se supone que se pagó el 25 por ciento del gasto en viviendas, y que corresponde a la participación de los asalariados en la distribución del provento rentístico.

3. Se supone que los asalariados no ahorran, es decir, que el monto de sus ingresos se destina íntegramente al consumo.

4. Los datos del gráfico 2 son medias móviles de 5 años de la información estadística correspondiente.

Apéndice B

En el gráfico 3 se muestra la proporción del consumo capitalista respecto del excedente. Se toman medias móviles de 5 años de la información relevante para los efectos de la representación gráfica. Como se ve, el porcentaje es creciente a lo largo del tiempo y llega a ser mayor del 100 por ciento en los años finales de la observación.

GRAFICO 3

El consumo de los capitalistas venezolanos: 1936-1995
Porcentaje del excedente de explotación destinado al consumo

